



AMREST HOLDINGS SE

Acuerdo marco con KFC France

Madrid, 26 de julio de 2018

En relación con el hecho relevante número 266072 de 24 de mayo de 2018, AmRest Holdings SE (“**AmRest**”, la “**Sociedad**”) comunica que el 26 de julio de 2018, ha suscrito un Acuerdo Marco entre AmRest Opco SAS (“**AmRest Opco**”), AmRest Leasing SAS, AmRest Estate SAS (conjuntamente, el “**Comprador**”) and KFC France SAS (“**KFC France**”) y NOVO BL (conjuntamente, el “**Vendedor**”). De acuerdo con los términos del Contrato Marco (i) el Comprador adquirirá 15 restaurantes gestionados por KFC France en el mercado francés; y (ii) AmRest Opco y KFC France suscribirán un acuerdo standard de Franquicia Internacional de KFC con cada uno de los restaurantes.

El precio de compra esperado son 33,3 millones de euros. El precio final se determinará en la fecha de cierre de la operación.

Los ingresos estimados de los restaurantes en 2017 ascienden a 40 millones de euros.

Es intención de las partes que, el cierre de la operación, incluyendo la transmisión de la propiedad del negocio KFC y el pago del precio de adquisición, tenga lugar a finales del ejercicio 2018 (el “**Cierre**”). El Cierre depende de algunas condiciones adicionales, como la conclusion de otros acuerdos para asegurar el correcto funcionamiento despues del Cierre, consultas con los representantes de los trabajadores y los comités de salud y seguridad de KFC France, así como que no se produzca ningun cambio material adverso.

Simultáneamente, la Sociedad comunica que el 26 de julio de 2018, ha suscrito un Acuerdo de Desarrollo entre AmRest Opco and KFC France que establece los planes de desarrollo de la marca KFC en Francia. Según el acuerdo, AmRest tiene previsto abrir en el mercado francés unos 150 restaurantes KFC antes de final de 2023.

Normativa:

Art. 17 Sec. 1 del Reglamento (UE) N° 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre abuso de mercado (Reglamento sobre Abuso de Mercado) y por el que se derogan la Directiva 2003/6/CE del Parlamento Europeo y de la Comisión y las Directivas de la Comisión 2003/124/CE, 2003/125/CE y 2004/72/CE

* * *